



BENEFICIOS De DESEMPLEO *En*

Michigan

Un Folleto para Trabajadores Desempleados

**ESTADO DE MICHIGAN
AGENCIA DE TALENTO INVERSIÓN
AGENCIA DE SEGURO DE DESEMPLEO**

Julio 2016

Para los usuarios de TTY: 1-866-366-0004

**Para Ayuda
Llame Gratuitamente Al:
1-866-500-0017**



MANERAS DE CONTACTAR AL UIA

VISITE NUESTRO SITIO WEB www.michigan.gov/uiia

UTILICE AL MICHIGAN WEB ACCOUNT MANAGER (MiWAM)

Usted puede registrarse para una cuenta de web con la UIA. Esto permitirá que usted realice transacciones rutinarias como presentar reclamos, certificar para beneficios, ver correspondencia, y actualizar la información de su reclamo de desempleo en línea. El sistema es accesible 24 horas al día, siete días a la semana, de domingo a sábado. Vaya a la dirección de sitio web mencionada arriba y haga clic en el logotipo MiWAM para registrarse como nuevo usuario o tener su cuenta existente. Los usuarios de primera vez tendrán que hacer clic en "Sign Up for Claimant Online Services".

LLAME A UIA

Llame al 1-866-500-0017, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., hora del este (ET). Si usted necesita un representante que hable Español, espere hasta que escuche la opción en Español. Para recibir asistencia en otros idiomas, el representante le conectará a un traductor. Si tiene problemas de audición el servicio TTY esta disponible marcando **1-866-366-0004**.

FAX A UIA

Envíe sus respuestas a los formularios de la Agencia ó su correspondencia al número de FAX que aparece en el formulario. Protestas o cualquier otro tipo de correspondencia, debe enviarse por fax al 1-517-636-0427. Las apelaciones deben ser enviadas por fax al **1-616-356-0739**. **Por favor incluya su nombre, número de Seguro Social, firma y fecha en toda la correspondencia.** Haga una copia para usted. Imprima y guarde la confirmación de que el FAX fue recibido.

ESCRIBE A UIA

Envíe sus respuestas a los formularios de la Agencia ó su correspondencia a la dirección que aparece en el formulario. Protestas, apelaciones ó cualquier otro tipo de correspondencia, deben ser enviadas a la Agencia de Seguro de Desempleo a una de las siguientes direcciones. **Por favor incluya su nombre, número de Seguro Social, firma y fecha en toda la correspondencia.** Haga una copia para usted.

Protestas:

Unemployment Insurance Agency
P.O. Box 169
Grand Rapids, MI 49501-0169

Apelaciones Solamente:

Unemployment Insurance Agency
P.O. Box 124
Grand Rapids, MI 49501-0124

LÍNEA GRATUITA DE MARVIN: 1-866-638-3993

Este es el sistema telefónico automatizado del UIA que usted llama cada dos semanas para reclamar (reportar) los pagos de beneficios de desempleo. En lugar de llamar a MARVIN, puede usar MiWAM en línea al www.michigan.gov/uiia y haga clic en el "logotipo MiWAM" y después elija la opción de servicio en línea para reportar (certificar) sus pagos de beneficios.

LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE GRATUITA:

Reporte sospecha de fraude de seguro de desempleo en www.michigan.gov/uiia "Report Fraud". Complete un breve formulario ó llame a la Línea Directa de Fraude al número gratuito 1-855-842-7463 (UI-CRIME) o vaya a través de MiWAM. La línea está disponible 24 horas al día.

LLAME GRATUITO PARA RECLAMOS ARCHIVADOS POR EMPLEADOR

al 1-866-845-0077, de lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ET o, llame a la Línea de Consulta al 1-866-500-0017, de lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ET, y elija la opción para hablar con un representante de servicio al cliente.



OFICINAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
Abierto para los clientes sin cita previa.

METRO DETROIT	Detroit - 3024 W. Grand Blvd, Cadillac Place, Suite L-385, Detroit, MI 48202 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Mt. Clemens - Macomb County Department of Human Services (DHS), 21885 Dunham Rd., Suite 9, Clinton Township, MI 48036 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET
TRI-CITIES	Saginaw - 4901 Towne Center, 1st Floor, Suite 103, Saginaw, MI 48604 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET
WEST MICHIGAN	Benton Harbor - 401 8th St., Benton Harbor, MI 49022 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Grand Rapids - 3391 Plainfield, N.E., Grand Rapids, MI 49525 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Kalamazoo - 1601 S. Burdick St., Kalamazoo, MI 49001-2711 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Muskegon - Muskegon County DHS, 2700 Baker Street, Muskegon Heights, MI 49444 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET
MID-MICHIGAN	Lansing - 5015 S. Cedar at Jolly (en la Plaza de Jolly-Cedar), Lansing, MI 48910 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET
NORTHERN MICHIGAN	Alpena - 315 W. Chisholm, Alpena, MI 49707 Lunes, Martes, Miércoles y Viernes, 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Jueves, 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Gaylord - 931 Otsego Ave., Gaylord, MI 49735-1783 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Traverse City - 1209 S. Garfield Ave., Suite C, Traverse City, MI 49686 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET
UPPER PENINSULA	Hancock - 110 East Quincy St., Hancock MI 49930-2138 Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes, 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. Marquette - 2833 U.S. 41 West (al otro lado de Westwood Mall) Marquette, MI 49855 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET Ontonagon - 429 River St., Ontonagon, MI 49953 Martes, 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. ET Sault Ste. Marie - 1118 E. Easterday Ave., Sault Ste. Marie, MI 49783 Lunes a Viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. ET

El Herramental de MiWAM para demandantes se encuentra en el sitio Web del UIA en www.michigan.gov/uia. Revisar este sitio web mostrará las instrucciones detalladas sobre cómo completar una nueva cuenta de web o cómo llegar a su cuenta de web actual. También contiene otra información útil sobre MiWAM. Simplemente haga clic en el logotipo de MiWAM.

TABLA DE CONTENIDOS

Maneras de Contactar al UIA.....	i	Cómo Reportar Ganancias Si Usted Tiene una Semana Flexible.....	5
Oficinas de Resolución de Problemas.....	ii	Período de dos semanas para Pago de Semana Flexible.....	6
El Herramental de MiWAM.....	ii	Proteja sus Derechos a los Beneficios.....	6
Usted Archivó un Reclamo para Beneficios De Desempleo ¿Qué Sigue?.....	1	Confidencialidad y Divulgación de Información.....	6
Usted Ya Ha Recibido una Determinación (Decisión) en Su Nuevo Reclamo.....	1	Mantenga la UIA Informada si Usted Cambia su Dirección, Número de Teléfono, y Nombre.....	6
Responsabilidades y Obligaciones Después De Archivar Su Reclamo.....	1-3	¿Que Puede Impedir Que Usted Reciba Beneficios (Obtener Pago)?.....	7
Su Determinación Monetaria.....	3	Descalificado.....	7
Calificador de Ganancias Alterno.....	3	Cómo la UIA Previene y Descubre Pagos En Exceso y Fraude.....	8
Promedio Semanal Estado.....	3	Integridad de la UI y Fraude.....	8
Cantidad de Beneficio Semanal (WBA).....	3	Programas de Pruebas Cruzadas.....	9
Número de Semanas.....	3	Programa de Medida de Exactitud de Beneficios.....	9
Dependientes.....	3	Línea Directa de Fraude.....	9
Usted Debe Registrarse para Trabajar Cada vez que Usted Archive un Nuevo Reclamo, Aun si Usted se Registró Inmediatamente para Trabajar, Antes de Archivar su Reclamo.....	3-4	Ingresos.....	9
La Agencia de Michigan Works!.....	4	Puntos Importantes al Reportar	10
El Sitio Web Pure Michigan Talent Connect.....	4	Cambiando Sus Opciones de Pago de Beneficios.....	10
Utilice MiWAM en Línea o Llame a MARVIN Gratuitamente Para Reportar y Ser Pagado.....	4	Si Hay un Error en su Pago.....	10
MARVIN: Sistema de Respuestas de Voz Automatizado Interactivo de Michigan.....	4	Preservando el Derecho a Beneficios.....	10
Director de Cuenta de Web de Michigan (MiWAM).....	4	Otros Programas.....	11
Número de Identificación Personal	4	Servicios para Reincorporarse a Trabajar.....	11
Cómo Encontrar Su Día de Cita y Hora Con MARVIN.....	4	Reclamos Archivados por Empleadores (EFC).....	11
MARVIN Por Teléfono.....	4	Derechos de Beneficios y Responsabilidades.....	11
El Nuevo Guión de MARVIN.....	5	Usted Ya Ha Recibido una Determinación (Decisión) en Su Nuevo Reclamo.....	11-12
		Trabajo Compartido	12
		Formulario UIA 1222, <i>Notice to Register for Work</i> ...	13
		Formulario UIA 1583, <i>Monthly Record of Work Search</i>	15

USTED ARCHIVÓ UN RECLAMO PARA BENEFICIOS DE DESEMPLEO. ¿QUÉ SIGUE?

Su primer paso es presentar su nuevo reclamo para beneficios de desempleo. El siguiente paso es entender sus derechos y responsabilidades. Este folleto le indica lo que debe saber y hacer, dándole una explicación general de las partes más importantes de la ley.

Usted Ya Ha Recibido una Determinación (Decisión) en Su Reclamo Nuevo

La *Determinación Monetaria* que recibió después de archivar su reclamo le dice si usted ganó un sueldo suficiente para recibir beneficios de desempleo. Si no está de acuerdo con su *Determinación Monetaria*, usted tiene derecho de pedir una Redeterminación (protesta).

Aunque usted reúna las calificaciones de salario no significa necesariamente que usted recibirá beneficios. Si usted fue despedido o renunció a su trabajo, por ejemplo, su reclamo será revisado. Si recibe una solicitud de información, entonces usted sabrá que su elegibilidad se cuestiona, y sus beneficios pueden ser demorados o negados. Usted debe activamente buscar y estar disponible para trabajar a tiempo completo cada semana que usted reclame.

Un reclamo es establecido por un período de 52 semanas a partir de la semana en que lo presenta. Este período de un año es llamado un año de beneficios. Las semanas máximas de derecho de beneficios en Michigan son 20 semanas (a menos que hagan extensiones disponibles). Si usted recibe todas sus semanas de beneficios antes de que el período de un año termine, usted debe esperar hasta que su año de beneficios termine antes de que pueda archivar otro reclamo nuevo.

Usted puede recibir algunas semanas de beneficios y regresar a trabajar. Si usted se queda sin trabajo otra vez antes de que termine su año de beneficios y tiene semanas de beneficios disponibles (un balance), usted puede reabrir su reclamo (o archivar un reclamo adicional). Si usted no ha coleccionado su balance antes de que termine su año de beneficios, el balance ya no estará disponible para usted.

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DESPUÉS DE PRESENTAR SU RECLAMO

La ley estatal requiere que usted cumpla ciertos requisitos para mantener su elegibilidad para recibir beneficios de desempleo.

1. Usted debe registrarse para trabajo. Usted debe registrarse para trabajar por los menos tres días antes de contactar a con MARVIN o MiWAM.
2. Usted debe hacer un esfuerzo sistemático y sostenido para buscar trabajo, y presentar un récord mensual detallado de esa búsqueda de trabajo en línea o por correo en el **Formulario 1583, Monthly Record of Work Search**. Simplemente publicando su resumen para trabajos en un sitio web o en página web de empleador no constituye una búsqueda de trabajo válida. Usted debe aplicar para un trabajo específico en la manera prescrita en el puesto de trabajo. Su forma de búsqueda de trabajo debe ser completada con un mínimo de dos contactos cada semana y enviado no más tarde que cuatro semanas a partir del 'Primera Semana Fecha Final'.

Ejemplo: En el calendario de abajo, la primera semana fecha final es sábado el 6. El reporte de búsqueda de trabajo debe ser entregado no más tarde de la 4 semana después de la primera semana fecha final para ser considerada a tiempo. En el calendario, la primera semana fecha final y la 4 semana fecha final están sombreadas. Su reporte de búsqueda de trabajo debe ser recibido por la Agencia para el sábado el 3.

S	L	M	M	J	V	S	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	1° semana
14	15	16	17	18	19	20	2° semana
21	22	23	24	25	26	27	3° semana
28	29	30	31	1	2	3	4° semana

Todos los reportes mensuales de búsqueda de trabajo son sujetos a auditorías al azar. Si su búsqueda de trabajo es seleccionada al azar usted puede ser requerida a enviar su documentación de la búsqueda de trabajo inmediatamente.

3. Usted debe reportar con precisión las ganancias de todos los empleadores cuando reporte con MARVIN. Usted debe reportar los ingresos brutos de la semana (domingo a sábado) en la cual ellos son ganados, aun si todavía no le han pagado. Usted debe reportar todos los ingresos, incluyendo los pagos de pensión/retiro, pago de días festivos, pago de vacaciones y compensación por despido. Si usted no reporta los ingresos, la UIA puede encontrar que usted cometió fraude y esto puede dar lugar a sanciones de hasta cuatro veces la cantidad de los pagos excesivos recibidos y/o procesamiento criminal.
4. Usted debe informar inmediatamente a la UIA de cualquier cambio en su dirección y número de teléfono. Si la UIA no puede contactarlo por correo o teléfono, la ley considera que usted no está disponible para trabajar, e inelegible para recibir beneficios hasta que usted contacte a la Agencia para actualizar su información de contacto.
5. Usted debe informar inmediatamente todos los empleadores que aparecen en su reclamo de cualquier cambio de dirección y/o número de teléfono. Si un empleador que se encuentra en su reclamo no puede contactarlo sobre una oferta potencial de volver al trabajo, la ley considera que usted no está disponible para trabajar, e inelegible para recibir desempleo hasta que actualice su dirección y número de teléfono con todos los empleadores en su reclamo.
6. Usted debe responder a todas las solicitudes para información que la Agencia le envió por correo, a través de MiWAM o que usted reciba por teléfono de un representante de la Agencia. Su falta o negación a responder a una solicitud de la Agencia para información dentro de 10 días puede resultar en una pérdida de beneficios. La Agencia emitirá una determinación que se basara en la información disponible sobre el tema en cuestión.
7. Usted debe reportar en MiWAM o a MARVIN cada dos semanas para recibir beneficios.
8. Usted puede ser seleccionado para presentarse en una ubicación específica para una evaluación de su elegibilidad para beneficios de desempleo. Usted debe presentarse según el aviso que usted recibe en el correo. Si no se presenta puede resultar que lo encuentren inelegible para beneficios.
9. Después de cobrar la mitad de sus semanas de beneficios, usted debe solicitar y aceptar, trabajo afuera de su experiencia laboral y entrenamiento, si el sueldo ofrecido es por lo menos 120 por ciento de su beneficio semanal, el sueldo ofrecido es por los menos el salario promedio para trabajo similar en la localidad, y el trabajo que se ofrece es por lo menos el salario estatal mínimo por hora. Falta de aceptar un trabajo adecuado puede resultar en que no sea elegible para recibir beneficios si, la Agencia es notificada de la oferta de trabajo. Para más información, vea la hoja informativa #145 titulada "What is Suitable Work?" ubicado en www.michigan.gov/uia bajo, "Publications".
10. Usted debe proveer a la UIA con pruebas de los salarios que usted cree que deberían haber sido incluidos en el cálculo de sus beneficios, pero no fueron. Los salarios no serán utilizados para establecer un reclamo para desempleo hasta que el comprobante de salarios haya sido recibido por la Agencia.
11. Usted debe proveer respuestas verdaderas a todas las preguntas de

la Agencia y peticiones de información, sino puede ser considerado que usted ha intencionalmente engañado al UIA y las penalidades de fraude pueden ser impuestas.

Su Determinación Monetaria

Su Determinación Monetaria explica si su reclamo es permitido o negado basado en su empleo y sus salarios. También le da el número de semanas de beneficios que usted tiene derecho a recibir y los cálculos para determinar la cantidad de beneficio semanal en su reclamo.

Para determinar si usted tiene suficiente salario para calificar, la UIA analiza lo que se llama el "período base." Este es un período de **4 trimestres de calendario**. Miramos los salarios que a usted le pagaron en los primeros 4 de los últimos 5 trimestres completos. Para tener un reclamo, usted debe cumplir con estas pruebas de salario:

- Usted debe tener salarios por lo menos en dos trimestres de calendario en el período base.
- En el trimestre de calendario en que usted tuvo el salario, más alto, su salario debe ser a lo menos **\$3,298**.
- En el total de los 4 trimestres del período base, usted debe haber pagado al menos 1.5 veces el salario que usted fue pagado en el trimestre más alto.

Si usted no tiene suficiente salario para establecer un reclamo usando los primeros 4 trimestres en el período base, entonces miramos los salarios que se pagaron en 4 trimestres calendarios más recientes completados (es decir, incluimos el trimestre que terminó inmediatamente antes del trimestre que usted archivó su reclamo nuevo).

Si usted no puede cumplir las primeras tres pruebas de salario, en el período base o en período de base alterno, la ley permite un **Calificador de Ganancias Alternas** y que requiere que usted cumpla dos pruebas de salario:

- Usted tiene ingresos por lo menos en dos trimestres calendarios en el período base.

- Su salario del período base fue por lo menos 20 veces el salario **Promedio Semanal del Estado** (que cambia cada año).

La Cantidad de Beneficio Semanal (WBA)

Su WBA se determina multiplicando su total de salario en el trimestre más alto por 4.1%, sumando \$6.00 por dependiente (hasta 5 dependientes) y redondee al dólar más bajo. El máximo de WBA puede ser es \$362.00. Vea su **UIA 1575C, Monetary Determination**, para ver los cálculos utilizando su información.

Número de Semanas

Su número de semanas permitidos es determinado por multiplicando su salario total en el período base por 43%, dividiendo por su WBA y redondeando hacia la media semana más cercana. El número máximo de semanas es 20. Vea su UIA 1575C, *Monetary Determination*, para ver los cálculos utilizando su información.

Dependientes

Dependientes se definen como cualquier miembro de la familia que recibió más de la mitad del costo de su apoyo del demandante individual por al menos 90 días consecutivos inmediatamente anteriores a la primera semana del año beneficio o, en el caso de un cónyuge o un hijo, durante la duración de la relación matrimonial o relación paternal si la relación existía menos de 90 días antes del comienzo del año de beneficios. Para más información, vea hoja informativa #158, What is a Dependent? localizada en www.michigan.gov/uia bajo "Publications."

Usted Debe Registrarse para Trabajar Cada vez que Usted Archive un Reclamo Nuevo, Aun si Usted se Registró Inmediatamente para Trabajar, Antes de Archivar su Reclamo

Cada vez que usted archive un reclamo nuevo o un reclamo de un programa de beneficios diferente (como Beneficios Extendidos), usted debe registrarse para trabajar antes de que usted pueda ser elegible para beneficios de desempleo, aun si usted se registró para trabajar inmediatamente

antes de archivar ese reclamo y el registro no se ha expirado. **Para registrarse, usted debe crear un perfil en el Pure Michigan Talent Connect en línea y usted debe presentarse en persona a un centro de servicio de un Michigan Works! Agency (MWA)** no más tarde de tres días hábiles antes de su primer contacto con MARVIN o MiWAM para reclamar beneficios. Usted debe hacer ambos. El personal de MWA validará su perfil para la UIA. Usted debe crear su perfil directamente en internet en www.mitalent.org. Acceso gratuito para la internet está disponible en cualquier centro de servicio de MWA. Llame al 1-800-285-WORK (9675) o visite www.mitalent.org para localizar la MWA más cercana a usted. **Falta de registrarse para trabajar puede resultar en una demora o pérdida de sus beneficios.**

Si usted está en un descanso temporal (menos de 120 días a partir de su último día de trabajo) de un trabajo de tiempo completo, usted no tiene que registrarse para trabajar para poder ser elegible para beneficios de desempleo. Cuando usted archivó su reclamo nuevo o re-abierto, le hicieron una pregunta sobre regresar a trabajar y la fecha. Si usted respondió que usted tiene una fecha de regreso a su trabajo con el mismo empleador dentro de 120 días a partir de su último día de trabajo de tiempo completo, usted no tiene que registrarse para trabajar. Sin embargo, usted todavía tiene que buscar trabajo y someter el formulario UIA 1583, *Monthly Record of Work Search* a través de MiWAM o correo.

Si usted recibe su trabajo a través de una unión de contratación que asigna a compañías, usted no tiene que registrarse para trabajo. Si usted busca trabajo sólo a través de una unión de contratación, usted debe seguir los procedimientos de la unión de contratación para confirmar el trabajo y debe someter el Formulario UIA 1583, *Monthly Record of Work Search*, indicando que usted está buscando trabajo a través de una unión de contratación.

Utilice MiWAM en Línea o Llame a MARVIN Gratuitamente Para Reportar y Ser Pagado

MARVIN (Michigan's Automated Response Voice Interactive Network) es el sistema automatizado de la Agencia de Seguro de Desempleo que usted

puede llamar al 1-866-638-3993 o, usted puede usar **Michigan Web Account Manager (MiWAM)** para reclamar beneficios de desempleo en vez de llamar por teléfono a MARVIN cada dos semanas. Para información en cómo utilizar MiWAM vea el herramental de MiWAM que puede ser encontrado en el sitio web de UIA, www.michigan.gov/uia. Haga clic en el logotipo de MiWAM.

Número de Identificación Personal

En orden de reclamar semanas de desempleo o hacer preguntas sobre su reclamo por teléfono, usted necesitará un Número de Identificación Personal (PIN) secreto de cuatro dígitos. Su PIN es un número de cuatro dígitos que sirve como su firma electrónica para reclamar y recibir beneficios de desempleo y para obtener información con respecto a su reclamo por teléfono. Usted no necesita un PIN para reclamar semanas de desempleo o para obtener información sobre su reclamo a través de MiWAM.

Cómo Encontrar su Día de Cita y Hora con MARVIN

Conozca su día de la cita y la hora con MARVIN. Si usted no reporta el día de su cita o en los días de recuperación durante su semana de cita, usted puede ser inelegible para beneficios. Usted debe buscar activamente trabajo de tiempo completo, y estar disponible para trabajo adecuado de tiempo completo y poder trabajar cada semana que reclame.

El día de su cita y hora se encuentran usando los últimos dos dígitos de su número de Seguro Social. Encuentre los últimos dos dígitos de su número de Seguro Social bajo LUNES, MARTES o MIÉRCOLES. La ventana de una hora está en la lista a la izquierda. Este es el día designado y la ventana de una hora para llamar para beneficios si usted usa **MARVIN por teléfono.**

Hora del Este	lunes	martes	miércoles
8:00 – 9:00	00-01-02-03	34-35-36	67-68-69
9:00 – 10:00	04-05-06	37-38-39	70-71-72
10:00 – 11:00	07-08-09	40-41-42	73-74-75
11:00 – 12:00	10-11-12	43-44-45	76-77-78
12:00 – 1:00	13-14-15	46-47-48	79-80-81

1:00 – 2:00	16-17-18	49-50-51	82-83-84
2:00 – 3:00	19-20-21	52-53-54	85-86-87
3:00 – 4:00	22-23-24	55-56-57	88-89-90
4:00 – 5:00	25-26-27	58-59-60	91-92-93
5:00 – 6:00	28-29-30	61-62-63	94-95-96
6:00 – 7:00	31-32-33	64-65-66	97-98-99

Por Ejemplo

Si su número de Seguro Social es 555-55-5511, los últimos dos dígitos son 11. El número 11 está bajo el LUNES. La ventana de una hora se encuentra bajo la columna "Hora del Este." La cita para el número 11 es el lunes entre 11:00 a.m. y 12:00 mediodía ET.

Días De Recuperar por Llamadas Perdidas, Jueves, Viernes o Sábado de la misma semana cualquier hora de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. ET.

Use su cuenta de MiWAM para reportarse para sus pagos de beneficios. Esto es accesible seis días a la semana, 24 horas al día. **El acceso comienza a las 12:00 a.m. el Lunes hasta las 11:59 p.m. el Sábado de la semana de su cita para reportarse para beneficios.** Usted debe buscar activamente trabajo de tiempo completo, estar disponible para trabajo de tiempo completo adecuado, y ser capaz de trabajar cada semana que usted reclama. Usted puede someter su búsqueda de trabajo a través de su cuenta de MiWAM.

Guión de MARVIN

El guión de MARVIN incluye preguntas para el proceso de certificación en línea y por teléfono. Las preguntas son:

1. ¿Ha cambiado su dirección desde su última certificación?
2. ¿Está reclamando la semana que comienza el domingo (fecha) hasta el sábado (fecha)?
3. ¿Estuvo disponible para aceptar trabajo tiempo completo todos los días desde el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
4. ¿Estuvo hábil para trabajar tiempo completo todos los días desde el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
5. ¿Buscó trabajo durante la semana el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?

6. ¿Renunció usted algún trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
7. ¿Rechazó usted algún trabajo(s) u oferta(s) de trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
8. ¿Fue despedido de algún trabajo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
9. ¿Empezó usted a asistir a la escuela o clases de entrenamiento entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
10. ¿Empezó usted a recibir una pensión entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
11. ¿Recibió usted pago de vacaciones entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
12. ¿Recibió usted, o recibirá usted pago para un día festivo que ocurrió desde el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
13. ¿Recibió usted cesantía entre el domingo (fecha) hasta el sábado (fecha)?
14. ¿Hizo usted algún tipo de trabajo para la paga o promesa de pago entre el domingo (fecha) hasta el sábado (fecha)?
15. ¿Tuvo usted algunos ingresos entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?
16. ¿Regresó usted al trabajo de tiempo completo entre el domingo, (fecha) hasta el sábado (fecha)?

Como Reportar Ingresos Si Usted Tiene una Semana Flexible

Los beneficios de las semanas flexibles son beneficios pagados por un período de siete días que no comienza en domingo. Esto sucede solamente cuando usted gana tanto como, o más de 1.5 veces su Cantidad de Beneficio Semanal (WBA) en cada una de dos semanas consecutivas del calendario, pero dentro de esas dos semanas, hay un período de siete días consecutivos o más en los cuales usted no tuvo ingresos.

MARVIN no puede ser usado para reclamar una semana flexible. Si usted quiere reclamar una semana flexible, llame al 1-866-500-0017 y escuche la opción en Español para hablar con un

representante de servicio al cliente o contacte a un Agente Virtual de Resolución de Problemas a través de su cuenta de MiWAM.

En el siguiente ejemplo, su WBA es de \$200 y 1.5 veces su WBA es \$300. Usted calificaría para una semana de beneficios durante su descanso desde miércoles hasta el martes, si es elegible.

PERÍODO DE DOS SEMANAS PARA PAGO DE SEMANA FLEXIBLE

D	L	M	M	J	V	S
	Gano \$200	Gano \$150	Des-cansó	Des-cansó	Des-cansó	Des-cansó
D	L	M	M	J	V	S
	Des-cansó	Des-cansó	Des-cansó	Gano \$100	Gano \$175	Gano \$75

Proteja sus Derechos a los Beneficios

Si hay un problema en su reclamo, aun si usted ha protestado una Determinación o apeló a una Re-determinación **continúe reportando usando su cuenta de MiWAM en línea o MARVIN durante la semana de su cita hasta que usted regrese al trabajo de tiempo completo (como el empleador define tiempo completo.)** Esto protegerá su derecho a recibir beneficios si el problema en su reclamo se ha determinado a su favor. Si usted gana su caso, **no será pagado por ninguna semana que usted no contactó a MARVIN o en línea a MiWAM.**

Si es descalificado, lo declaran inelegible, o le niegan beneficios por un período de tiempo, continúe contacto con MARVIN, o utilizando su cuenta de MiWAM. Estas certificaciones pueden ser utilizadas para pagarle beneficios si se determina más adelante que usted tuvo derecho a beneficios durante ese período.

Confidencialidad y Divulgación de Información

La información que usted proporciona en su reclamo de desempleo es confidencial. Esto

incluye todos los documentos del reclamo, formularios y la información presentada por usted y su(s) empleador(es) involucrado(s). Como partes interesadas bajo la ley estatal, sólo usted o su representante autorizado su(s) empleador(es) involucrado(s) tienen derecho a esta información sin una autorización firmada por usted o su empleador. La excepción es que bajo las leyes federales y estatales, cierta información debe ser proporcionada según sea requerida para la investigación estadística, y los propósitos del programa de seguro de desempleo.

Además, todos los empleadores deben reportar los nombres, números de Seguro Social y los salarios de todos sus empleados. Se requiere que esta información de salario según la ley sea proporcionada a otras agencias gubernamentales para verificar la elegibilidad para Asistencia General, Seguro de Enfermedad (Medicad), Tarjetas de estampillas de Comida, y otros programas de ayuda públicos con el Departamento de Servicios Humanos. También, la ley permite la divulgación en ciertas circunstancias de la información en su reclamo a agencias federales y estatales especificadas como el Amigo del Tribunal, el Departamento del Tesoro de Michigan y el Servicio de Impuestos Internos y agencias de la ley en relación con una investigación criminal y para colegios y universidades para propósitos de investigación.

Mantenga la UIA Informada si Usted Cambia su Dirección, Número de Teléfono, y Nombre

Inmediatamente notifique a la UIA de cambios de dirección, número de teléfono a la UIA y de nombre. De lo contrario, las decisiones sobre su reclamo, pagos, y otros documentos importantes sobre beneficios no le llegaran o pueden contener información obsoleta. **Más importante, la falta de actualizar y mantener la información de contacto actual con todos los empleadores de período base en su reclamo así como con la UIA resultará en la UIA considerando que usted no esté disponible para el trabajo.** La Agencia intentará ponerse en contacto con usted por teléfono para actualizar su información de contacto. Falta, sin causa buena, a responder a la petición de la Agencia para información dentro de 10 días

porque el correo era inentregable, resultará en ser considerado no disponible para el trabajo y siendo inelegible para beneficios. Usted puede cambiar su dirección, número de teléfono, o el nombre por cualquiera de los métodos siguientes:

- Llame al 1-866-500-0017 y escuche para la opción en Español para hablar con un representante de servicio al cliente que lo asistirá.
- Vaya al sitio de Internet de la UIA en www.michigan.gov/uia, haga clic en "Forms", acceda el formulario UIA 1925, "*Request for Name and/or Address Change*," complételo y envíelo por fax o por correo según las instrucciones del formulario. Para solicitar un cambio de nombre, debe presentar una copia de prueba legal (tal como licencia de matrimonio, juicio de divorcio, etc.) del cambio de nombre. Usted también puede cambiar su información en línea a través de su cuenta de MiWAM.

¿QUE PUEDE IMPEDIR QUE USTED RECIBA BENEFICIOS (OBTENER PAGO)?

La razón más común que los trabajadores desempleados no pueden recibir beneficios tiene que ver con la razón que ellos dejaron su trabajo. Si usted renunció o fue despedido de su último empleador o en algunos casos otros empleadores en su reclamo, vamos a pedir información de usted y de sus empleadores. Vamos a tomar una decisión (determinación) basado en la ley de desempleo y usted recibirá la decisión por correo.

Si usted es descalificado, usted puede perder unos o todos sus beneficios. Usted puede ser descalificado por:

- Dejar voluntariamente el trabajo sin causa buena atribuible al empleador.
- Retiro voluntario.
- Ser despedido por mala conducta relacionada con el trabajo.
- Ser despedido por intoxicación mientras estaba en el trabajo.

- Suspensión disciplinaria, o descanso por mala conducta relacionada con el trabajo.
- Ser despedido por ausencia debido a una convicción y encarcelamiento.
- Ser despedido o en suspensión disciplinaria por la participación en una huelga ilegal.
- Ser despedido por asalto y agresión en relación con el trabajo.
- Ser despedido por robo.
- Destrucción intencional de propiedad en relación con el trabajo.
- Ser despedido por el uso ilegal o posesión de drogas en los locales del empleador.
- Ser despedido por negarse a presentar una prueba de drogas.
- Ser despedido en una prueba positiva por drogas ilegales en una prueba de drogas.
- Estar desempleado debido a un conflicto laboral.
- Falte de presentarse a una entrevista de trabajo.
- Falte de solicitar para un trabajo adecuado.
- Falte de presentarse a trabajar durante tres días de trabajo consecutivos sin notificar al empleador (tres días, no llamar/no presentarse).
- Falta de aceptar una oferta de trabajo adecuado.
- Falta dar aviso a una empresa de trabajo temporal en un período de 7 días para notificar que la asignación de trabajo ha terminado.
- Perder por negligencia un requisito del trabajo que usted fue informado en su momento de contratación.

Además de las descalificaciones mencionadas arriba, también puede ser impedido de recibir beneficios en el futuro si se descubre que participó en actos fraudulentos para obtener beneficios.

Estos actos incluyen, por ejemplo, exagerar intencionalmente su salario para establecer un reclamo y/o para aumentar su cantidad de beneficios semanal cuando la información de salarios no ha sido proporcionada por el empleador; la falta de reportar ganancias mientras trabajando; teniendo alguien más reportando por usted a MARVIN o MiWAM; falsificación de su razón de separación de su trabajo.

Si usted es descalificado, **lea la determinación con cuidado** para una explicación de cómo recalificar para beneficios. Le dará la cantidad que usted debe ganar antes de que usted pueda coleccionar beneficios o el período de recalificación que usted debe cumplir antes de coleccionar beneficios.

Todas las determinaciones proveen derechos de protesta y todas las redeterminaciones proveen derechos de apelación si no está de acuerdo con la decisión. Si está protestando o apelando, **es muy importante que usted continúe reportando usando MiWAM en línea o llame a MARVIN por teléfono gratuito para ser pagado en caso que usted sea elegible mas adelante para recibir esas semanas de beneficios.**

Es posible que no reciba beneficios futuros si la UIA recibe información de sus empleadores u otras fuentes que usted está trabajando tiempo completo y coleccionando beneficios de seguro de desempleo y/o que está trabajando y tiene ingresos que usted falló de reportar a la Agencia. Esto se considera fraude.

COMO LA UIA PREVIENE Y DESCUBRE PAGOS EN EXCESO Y FRAUDE

Integridad de la UI y Fraude

El Seguro de Desempleo (UI) es un sistema que beneficia tanto a usted como a su empleador(es) y es totalmente financiado por el empleador. El fraude de la UI ocurre cuando alguien intencionalmente hace una declaración falsa u oculta información a fin de recibir beneficios de desempleo, o impide a alguien de recibir beneficios a los que él o ella podrían tener derecho.

Detección del fraude es importante para la integridad de la UI porque ayuda a prevenir pagos futuros excesivos fraudulentos. La ley provee

penas severas para alguien que intencionalmente da información incorrecta para obtener o aumentar beneficios. Siempre dé los hechos detallados cuando proporcionando información a la Agencia.

La UIA utiliza varios métodos para detectar fraude. Si sus beneficios son detenidos y recibe una (Re) Determinación que le informa que se descubrió fraude, la ley provee penas severas que incluyen tener que reembolsar el dinero recibido de forma fraudulenta y pagar una multa de cuatro veces la cantidad de beneficios indebidamente recibidos.

La Agencia puede perseguir el reembolso hasta seis años después del descubrimiento del fraude en su reclamo. Por lo tanto, incluso después de que usted no está recibiendo beneficios de desempleo, se recomienda que usted mantenga su dirección e información de contacto actualizada con la Agencia durante ese tiempo. De esa manera, si un problema de fraude surge durante ese tiempo, usted puede responder a las consultas de la Agencia y posiblemente evitar un retención de sueldo o de intercepción de su reembolso(s) de impuestos. La ley permite a la UIA a inceptar los reembolsos de su Impuestos Federales y del Estado de Michigan, interceptar las ganancias de la lotería en exceso de \$1,000, poner un embargo en su cuenta bancaria, colocar un embargo sobre bienes inmuebles, retención de sueldo, y referir su reclamo para procesamiento criminal como una felonía.

Si usted tiene su año de beneficio (BY) terminado como resultado de fraude, las semanas de beneficios que no fueron obtenidas fraudulentamente pueden ser transferidas a otro BY si usted puede establecer un reclamo nuevo. A fin de la UIA para determinar si usted califica para tener las semanas de beneficios transferidas a otro BY, debe archivar un reclamo dentro de un año desde la terminación del BY. Si las semanas de beneficios no pueden ser transferidas a otro BY, entonces usted tendrá que pagar restitución por esas semanas.

Ejemplos de actos fraudulentos:

1. Usted encuentra un trabajo de tiempo parcial, empieza a trabajar mientras sigue recibiendo beneficios, e intencionalmente falla de reportar sus ganancias.
2. Usted declaró que estaba disponible para trabajar cuando usted no estaba e incorrectamente colectó beneficios.
3. Usted está trabajando menos de tiempo completo y recibiendo beneficios correctamente, pero, usted subestima sus ingresos para obtener beneficios aumentados.
4. Usted está empleado tiempo completo y no reportó eso a la Agencia.

Programas de Pruebas Cruzadas

La Agencia conduce programas de robo de identidad, pago en exceso y prevención y detección del fraude llamado de Programa de Pruebas Cruzadas. Estos programas automatizados buscan a trabajadores desempleados que usan números de Seguro Social y números de licencia de conducir fraudulentos. Estos programas también descubren a trabajadores que están recibiendo beneficios de desempleo y trabajando al mismo tiempo, trabajando en otros estados y recibiendo beneficios de desempleo de Michigan, o intentando a archivar un reclamo de desempleo mientras están encarcelados. Usted puede ser contactado por la Agencia si su reclamo es seleccionado en un Programa de Prueba Cruzada. La falta de responder puede resultar en ser considerado inelegible para recibir beneficios.

Programa de Medida de Exactitud de Beneficios

Este programa es usado para determinar la integridad, la calidad y la exactitud de decisiones de seguro de desempleo y pagos en Michigan. Su reclamo puede ser seleccionado casualmente para ser revisado como parte de este programa. Si su reclamo es revisado, usted será contactado para una entrevista detallada. La agencia le preguntará sobre su historial de trabajo y contactos de búsqueda de trabajo de una semana específica. En la mayoría de los casos, la revisión confirmará

que su reclamo se ha procesado correctamente. Sin embargo, si fue pagado en exceso o mal pagado, se harán ajustes y las sanciones pueden ser evaluadas.

Línea Directa de Fraude

La línea directa de fraude de la Agencia permite que individuos reporten sospecha de fraude de seguro de desempleo. Reporte sospecha de fraude las 24 horas del día llamando gratis al **1-855-UI-CRIME** (842-7463), vaya en línea a la página principal de la UIA y haga clic en "Report Fraud," o haga clic en el logotipo de MiWAM y haga clic en "Report Fraud".

Ingresos

Cuando utilice a MARVIN o MiWAM, reporte ingresos brutos totales para el trabajo que usted realizó en la semana que usted está reclamando, aun si usted no ha recibido su cheque de pago para esa semana.

Ejemplo 1

Los ingresos igualan o exceden 1.5 veces su Cantidad de Beneficio Semanal/Tasa (WBA).

- A. WBA = \$321
- B. Ingresos Totales \$600
- C. $\$321 \times 1.5 = \481.50
\$481.50 (redondeado hacia abajo)
= \$481.
- D. B es más que C.

Usted no recibirá un pago de beneficio por esta semana, por lo tanto su balance de semanas de beneficios no serán reducidos.

Ejemplo 2

Ingresos son menos de 1.5 veces su WBA, pero mayor que su WBA. Los ingresos totales se deducen de 1.5 veces su WBA.

- A. WBA = \$240
- B. Ingresos Totales de $\$320.52 = \320
- C. $\$240 \times 1.5 = \360
- D. B es más que A.
Reste los Ingresos de C.
 $\$360 - \$320 = \$40$
\$40 es el pago de beneficios semanal.

Ejemplo 3

Los ingresos son igual, o menos que, su WBA. Su WBA es reducido por .50 centavos por cada \$1.00 ganado y reportado.

- A. WBA = \$362
- B. Ingresos Totales de \$101.78 = \$101
- C. B es menos que A.

$$\$101 \times .50 = \$50.$$

$$\$362 - \$50 = \$312$$

\$312 es el pago de beneficios semanal.

PUNTOS IMPORTANTES SOBRE REPORTANDO

- Si deja de reportar para beneficios aunque fuera por una semana porque regresó a trabajar u otro motivo, y desea reclamar más semanas **usted no puede simplemente comunicarse con MARVIN o MiWAM** a reportar para pagos de beneficios otra vez. Usted debe archivar un reclamo adicional (reabrir su reclamo) en el sitio web de la UIA en www.michigan.gov/uia, usando MiWAM o llamando al 1-866-500-0017 y escuche para la opción en Español para hablar con un representante de servicio al cliente. Archive durante la primera semana que está reclamando beneficios.
- Si usted no se reporta a MARVIN o en su cuenta de MiWAM durante su semana de cita, **usted está tarde**. Si usted no tiene causa buena para reportarse tarde, no le pagarán por esas semanas. Si usted falta a reportarse durante su semana de cita, su cita programada, o los días de recuperación, usted tiene que llamar el representante de servicio al cliente al 1-866-500-0017 y escuche para la opción en Español. El representante tomará una declaración acerca de por qué perdió su tiempo de reporte con MARVIN/MiWAM y la Agencia emitirá una determinación indicando que semanas no se pueden pagar y cuando sus pagos pueden empezar otra vez.

Cambiando Su Opción de Pago de Beneficios

Usted puede cambiar su opción de pago de beneficios (depósito directo o tarjeta de débito) en cualquier momento, pero asegúrese de hacer el cambio por lo menos tres días hábiles antes de contactar a MARVIN/MiWAM para su próximo pago. De lo contrario, su pago podrá ser hecho según a la opción actualmente en el archivo para usted y no será cambiado hasta que usted contacte con MARVIN o MiWAM otra vez. Si usted desea cambiar su opción de pago, usted puede:

- Visite nuestro sitio web en www.michigan.gov/uia y haga clic en logotipo de MiWAM. Regístrese en "Claimant online services" en línea o acceda su cuenta de MiWAM. Siga las instrucciones encontradas en el Herramental de MiWAM para cambiar su método de pago.
- Llame al 1-866-500-0017 y seleccione la opción para cambiar sus opciones de pago. Este sistema está disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta 4:30 p.m., ET. Si está cambiando su opción a depósito directo, tenga sus números de cuenta de cheques o ahorros, y el número de ruta bancaria disponible. Éstos pueden ser encontrados en la parte inferior izquierda de su cheque o recibo de depósito, con su número de ruta bancaria primero y su número de cuenta a su lado.

Si Hay un Error en su Pago

Si usted hizo un error dando información a MARVIN o en su cuenta de MiWAM y ya ha sido desembolsado su pago, llame al 1-866-500-0017 y escuche para la opción en Español para hablar con un representante del servicio al cliente.

Preservando el Derecho a Beneficios

Si queda totalmente incapacitado, es posible que pueda preservar o "suspender" beneficios no utilizados para el uso cuando usted está nuevamente en condiciones para trabajar pero está desempleado. Para hacer esto, usted debe presentar una solicitud escrita a la Agencia, dentro de 90 días después de que su incapacidad comienza, si usted está hábil para someterlo. Si

su condición médica impide que usted presente esta solicitud a tiempo, debe presentar su solicitud dentro de 90 días después de que su período de inhabilidad haya terminado.

Usted también puede preservar su derecho de beneficio si usted presenta su solicitud dentro de 90 días después de haber sido aconsejado por nosotros de su derecho para archivar para la preservación del derecho de beneficio. Sin embargo, en cualquiera caso, su solicitud debe ser hecha dentro de tres años después de que su incapacidad comenzó. Su médico deberá completar el Formulario UIA 1915, *Physician's Statement*.

OTROS PROGRAMAS

Servicios de Reempleo

Servicios de Reemplazo a trabajar son programas que identifica los trabajadores desempleados con mayores probabilidades de agotar beneficios regulares de desempleo antes de encontrar otro trabajo. Estos trabajadores desempleados participan en los servicios de reemplazo adicionales para ayudarles a ser empleados nuevamente. El programa es un proyecto conjunto entre la Agencia de Seguro de Desempleo y los Centros de Servicio de la Agencia de Michigan Works! locales.

Servicios de Reempleo pueden incluir:

- Ayuda en la búsqueda de trabajo
- Asistencia individualizada
- Servicios de colocación de trabajo
- Talleres de búsqueda de trabajo
- Asesoramiento
- Clubes de empleo
- Habilidades o pruebas de aptitud
- Asistencia para escribir su curriculum vitae

Si es seleccionado, usted **debe** participar, o puede ser que no sea elegible para beneficios de desempleo durante la semana(s) que usted fallo de participar. Para más información, llame al 1-866-500-0017 y escuche para la opción en Español para un representante del servicio al cliente.

RECLAMOS ARCHIVADOS POR EMPLEADOR (EFC)

Derechos de Beneficios y Responsabilidades

Reclamos nuevos y adicionales son archivados para usted por su empleador, si su empleador participa en el programa de la Reclamación Archivada por Empleador (EFC) y su razón de separación más reciente es que fue descansado por falta de trabajo. **Usted debe archivar su reclamo durante su primera semana de desempleo si usted está desempleado en cualquier momento por una razón que no sea debido a la falta de trabajo.**

Usted Ya Ha Recibido una Determinación (Decisión) en Su Reclamo Nuevo

La *Determinación Monetaria* que recibió después de archivar su reclamo le explica si usted ganó un sueldo suficiente para recibir beneficios de desempleo. Si usted no está de acuerdo con su *Determinación Monetaria*, usted tiene el derecho de protestar.

El principio de su año de beneficio depende de cuando el representante de EFC o su empleador archivó su reclamo. En la mayoría de los casos, el año de beneficio empieza el domingo de la semana en el cual EFC recibe su reclamo nuevo y dura 52 semanas.

Muchos trabajadores regresan a trabajar antes de que reciban todos los beneficios permitidos. Si usted es nuevamente descansado antes de que su año de beneficio termine, personal de EFC o su empleador pueden archivar un reclamo adicional para beneficios. Si su año de beneficio termina antes de que usted pueda recibir todos sus beneficios, los beneficios no pagados no pueden ser transmitidos a otro año de beneficio. Si recibe todos sus beneficios antes de que su año de beneficio termine, no podrá archivar otro reclamo hasta que termine su año de beneficio.

Sin embargo, si usted es desempleado después de que termine su año de beneficio, personal de EFC o su empleador pueden archivar un reclamo nuevo para beneficios. En ese momento, se volverá a determinar si usted tiene sueldos suficientes para establecer un nuevo año de beneficio, y si puede recibir beneficios.

Si usted tiene preguntas o si desea explicación más detallada de los requisitos de elegibilidad, usted puede:

- Inicie una sesión en el sitio web de la UIA en www.michigan.gov/uia. Haga clic en el logotipo MiWAM en línea para ver y/o imprimir la información valiosa de compensación de desempleo. Usted puede registrarse para obtener una cuenta de web con la Agencia, visitando www.michigan.gov/uia. Haga clic en el logotipo de MiWAM y haga clic en "Sign up for Claimant Online Services".
- Si tiene preguntas o dudas sobre las reclamaciones de EFC solamente, llame al número gratuito 1-866-845-0077, los usuarios de TTY deben llamar 1-866-366-0004, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., ET.
- Si usted es notificado por correo o a través de su cuenta de MiWAM que usted debe registrarse para trabajar usted debe colocar su perfil en el sistema Pure Michigan Talent Connect (www.mitalent.org) por lo menos tres días hábiles antes de su primera llamada o informe en línea con MARVIN. **Usted debe presentarse en persona** en la agencia (MWA) de Michigan Works! centro de servicio para verificar esta acción aun si usted coloca su perfil en línea. Llame al 1-800-285-9675 para la ubicación del centro de servicio MWA más cercano.
- Si usted usa su cuenta de MiWAM o contacte a MARVIN en su día de cita y tiempo programada y no se le da una cantidad de beneficio, contacte a la Unidad de EFC al 1-866-845-0077 (usuarios de TTY usen al 1-866-366-0004).

Contacte la Unidad de EFC, o visite el sitio web de UIA, www.michigan.gov/uia, para información sobre lo siguiente:

- Excenciones de registro para el trabajo y requisitos de búsqueda de trabajo;
- Archivando su reclamo cuando esté lejos de su hogar;

- Archivando un reclamo cuando usted ha trabajado en más de un estado;
- Compensación de Desempleo Federal para personal civiles y ex-militares.

En el futuro, si usted es desempleado por un empleador que no usa Reclamos Archivados por Empleador, llame a nuestra línea de consulta al 1-866-500-0017; (usuarios de TTY llamen al 1-866-366-0004); o visite nuestro sitio web en www.michigan.gov/uia para información en como archivar un reclamo por teléfono o en MiWAM.

Trabajo Compartido

Trabajo Compartido es un programa disponible para los empleadores que reducen horas y salarios de los empleados como una alternativa para descansos. Este programa permite el pago de beneficios de desempleo a los empleados cuyas horas y los salarios son reducidos. Los empleados actuales se ahorrarían las dificultades de desempleo total.

Beneficios de Desempleo bajo el programa de trabajo compartido sólo están disponibles para los empleados cuyo empleador ha solicitado, cumple con los criterios, y ha sido aprobado para el programa de trabajo. Su empleador le notificará cualquier empleado participando en el programa de Trabajo Compartido.

Para ser elegible para el Trabajo Compartido, usted debe:

- Ser empleado regularmente con un empleador cuya aplicación de Trabajo Compartido ha sido aprobado por la UIA.
- Ser parte del personal regular permanente del empleador y no un empleado alquilado, intermitente, temporal o empleado de temporada.
- Tiene salarios que califiquen en los cuartos del base usado para establecer un reclamo regular de seguro de desempleo de Michigan.
- Ha completado una semana de trabajo normal (sin reducciones de hora o de salario) antes de participar en el Trabajo Compartido.
- La reducción de horas y salarios de cada empleado participando debe ser al menos 15 por ciento y no más que 45 por ciento.



Instrucciones para Completar el Registro Mensual de Búsqueda de Trabajo

Usted puede reportar sus esfuerzos de búsqueda de trabajo en línea al Michigan Web Account Manager (MiWAM) visitando www.michigan.gov/uiia o completando este formulario con un mínimo de dos contactos para trabajos por cada semana y presentarlo en la manera identificada abajo. Sus esfuerzos de búsqueda de trabajo documentados son sujetos a auditorías arbitraria. Simplemente publicando su resumen para trabajos en un sitio web o en página web de un empleador no constituye una búsqueda de trabajo válida. Usted debe aplicar para un trabajo específico en la manera indicada en el puesto de trabajo. **Si usted no completa y presenta este formulario cada mes, una determinación será hecha sobre su elegibilidad por las semana(s) que usted fue pagado, pero no presentó este formulario de búsqueda de trabajo.** Esto puede tener un efecto en su elegibilidad para pagos futuros y/o usted puede ser requerido a pagar los beneficios que le pagaron para la semana(s) en cuestión, más cualquier interés aplicable y penas.

De acuerdo con el Acto de Seguridad de Empleo de Michigan, Sección 28 (6) (b), este formulario debe ser regresado no más tarde que el final de la cuarta semana a partir del "Primera Fecha de Fin de Semana" que usted puso en el revés de este formulario. Si usted certifica para la "Primera Fecha de Fin de Semana" y regresa a trabajar, la Búsqueda de Trabajo debe ser presentada dentro de cuatro semanas de la primera fecha de fin de semana para ser a tiempo. Usted no tiene que esperar a completar las cuatro búsquedas semanales para presentar este formulario.

Por ejemplo, si usted certifica durante la semana que termina el 28 de febrero por el 7 de marzo, su formulario de búsqueda de trabajo debe ser completado y devuelto para el 28 de marzo aun si usted no usa todas las semanas en el formulario. Este formulario debe ser regresado dentro cuatro semanas después de la primera fecha que usted certificó.

D	L	M	M	J	V	S	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	Primer Semana
15	16	17	18	19	20	21	Segunda Semana
22	23	24	25	26	27	28	Tercer Semana
29	30	31	1	2	3	4	Cuarta Semana

ENVIANDO SU BÚSQUEDA DE TRABAJO
 Usted debe enviar su búsqueda de trabajo completado en línea accediendo su cuenta de MiWAM en www.michigan.gov/uiia, o enviando por correo o por fax su búsqueda de trabajo completado a:
Multi-Service Center
9023 Joseph Campau
Hamtramck, MI 48212
Fax Number: 1-517-636-0427

La información siguiente debe ser completada para dos empleadores por semana en el formulario de Registro Mensual de Búsqueda de Trabajo con el fin de continuar recibiendo pagos de beneficios.

- **Fecha de Fin de Semana** - estas fechas son para las semanas que está reclamando. Las fechas comienzan en domingo y terminan el sábado. Escriba la fecha del sábado para cada semana.
- **Fecha del Contacto** – las fechas de su búsqueda de trabajo deben caer dentro la fecha de fin de semana (domingo a sábado) para cada semana.
- **Nombre del Empleador** - escriba el nombre, si se conocido, del sitio de búsqueda de empleo en línea, el servicio de empleo o agencia que fue contactado. Si la búsqueda se realiza en línea y el empleador no fue especificado, escriba el nombre del motor de búsqueda, servicio de empleo o agencia de empleo.
- **Dirección del Empleador / Número de Teléfono en Línea** – escriba la dirección física o la dirección de sitio Web en línea de donde busco el trabajo. Si la búsqueda fue hecha por teléfono, escriba el número de teléfono usado.
- **El nombre y el Título de la Persona Contactada** – escriba el nombre y el título, si es conocido, de la persona contactada, o la área contactada (e.j., departamento de recursos humanos, dirección de sitio Web), o índice "no conocido."
- **Método de Contacto** – escriba cómo hizo el contacto, (e.j., en persona, por teléfono, por correo, fax, correo electrónico, en línea, por repuesta a un puesto de trabajo con resumen, etc.)
- **El tipo del Trabajo Solicitado** – escriba el tipo de trabajo solicitado (e.j., trabajador de fábrica, ventas minoristas, meseros, camionero, etc.)
- **Resultados** – escriba los resultados de la búsqueda de trabajo, (e.j., envía el resumen y/o la aplicación, no aceptando aplicaciones, no contratando, cita para entrevista, etc.)

Si usted tiene algunas preguntas sobre este formulario o requisitos de búsqueda de trabajo, llame al 1-866-500-0017 (los clientes de TTY use el 1-866-366-0004) de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (hora del Este) de lunes a viernes.

Registro Manual de Búsqueda de Trabajo

La sección 28 (b) del Acto de Seguridad de Empleo de Michigan requiere que usted reporte en una búsqueda de trabajo a óvna para cada semana que usted este recibiendo beneficios de desempleo. Usted debe contactar por lo menos dos empleadores por semana, y reportar los detalles y resultados de cada esfuerzo de búsqueda de trabajo en línea o en este formulario. Complete y presente este formulario no más tarde de cuatro semanas desde la "Primera Fecha de Semana Final" que usted ha completado vía correo, fax, en línea o una visita a una Agencia de Michigan Works (MWA). La ley Estatal proporcione, además, que su esfuerzo de búsqueda de trabajo está sujeto a auditoría arbitraria. Para mantener la elegibilidad de beneficios, se le recomienda mantener registros que reflejen sus intentos de asegurar el empleo, por ejemplo, copias de documentos enviados por correo, como os electrónicos y otras confirmaciones en línea y mantenga una copia de este formulario para sus registros.

Fecha Enviado/Evitando por Fax: _____

Nombre: _____

(Por favor imprimir claramente y use la línea negra.)

Escriba su Número de Seguridad Social

Fecha de Contacto	Nombre de Empleador	Dirección del Empleador/ Sitio Web Número de Teléfono	Nombre y Título de la Persona que Contactó	El Método del Tipo de Contacto	Tipo de Trabajo Solicitado	Resultado (Aplicación sometida, entrevista, contratación, no contratación, etc.)
-------------------	---------------------	---	--	--------------------------------	----------------------------	--

Primera Fecha de Fin de Semana: _____

Segunda Fecha de Fin de Semana: _____

Tercera Fecha de Fin de Semana: _____

Cuarta Fecha de Fin de Semana: _____

Se Certificación: Firmando este formulario, estoy reportando mis búsquedas de trabajo para la semana (s) que se muestran arriba. La información reportada en este formulario es verdadera y correcta al mejor de mi conocimiento y conciencia. Bajo la sección 64 del Acto de Seguridad de Empleo de MICHIGAN, MCL 421.64, las declaraciones intencionalmente hechas son sujetas a penas civiles y criminales, incluyendo una multa administrativa de hasta el 400% la cantidad de beneficios de desempleo obtenidos a través de la falsificación intencional y/o procesamiento original en la forma de un delito de menor o un delito grave, como justificarlo.

Firma: _____ Fecha: _____



TIA is an equal opportunity employer/program.

NOTAS:

State of Michigan
Talent Investment Agency
Unemployment Insurance Agency
9023 Joseph Campau
Hamtramck, MI 48212

FIRST CLASS MAIL

**LEA ESTA INFORMACIÓN IMPORTANTE
GUARDE ESTE FOLLETO POR UN AÑO**



Rick Snyder
Governor



Stephanie Comai
Director



Sharon Moffett-Massey
Director

State of Michigan
Talent Investment Agency
Unemployment Insurance Agency
9023 Joseph Campau
Hamtramck, MI 48212

UIA Website: www.michigan.gov/uia
The UIA is ADA and EEO compliant.
Authority: MCL 421.1, et seq.

Quantity/Quarter: 1,500 – Cost: \$14,790.00 – Cost per copy: \$9.86
Paid for with federal funds.

TIA is an equal opportunity employer/program.